



ANMUNI NOTICIAS

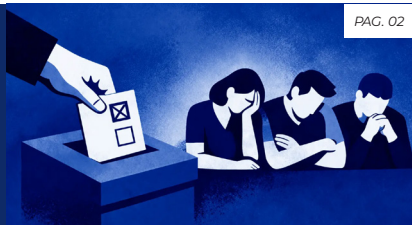
Semanario Digital de la Asociación Nacional de Municipalidades y Municipalistas del Perú

AÑO 1 N° 0008 Boletín Digital Institucional

Lima 12 de Abril de 2026

EDITORIAL

**ELECCIONES
NACIONALES
2026, LA BISAGRA
DECISIVA PARA LOS
GOBIERNOS LOCALES**



**MVCS MEJORA
ESTANDARES DE
CALIDAD PARA
CERTIFICAR
FUNCIONARIOS
MUNICIPALES EN
GESTION CATASTRAL**



A FIN DE IMPULSAR LA EJECUCIÓN DE 982 INVERSIONES EN DIVERSAS PARTES DEL PAÍS.

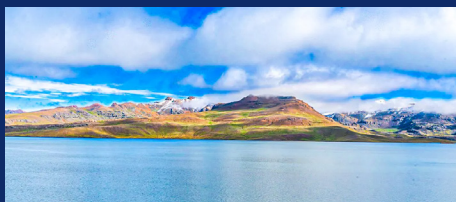
AUTORIZAN CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR MÁS DE 419 MILLONES DE SOLES PARA REGIONES Y MUNICIPIOS



**OBRAS POR
IMPUESTOS BATE
RECORD: 2.129
MILLONES DE SOLES
ADJUDICADOS AL
PRIMER TRIMESTRE
2026**



**GOBIERNO APRUEBA
TRANSFERENCIA 2
MILLONES DE SOLES A
GOBIERNOS LOCALES
TRAS DESASTRES
NATURALES**



**LAGUNA ORCCOCOCHA
VOLVERÁ A ALBERGAR
FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y
RECIBIRÁ VISITANTES**

EDITORIAL

Por: José Carlos Juárez Espejo

ELECCIONES NACIONALES 2026, LA BISAGRA DECISIVA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PERÚ

En un país marcado por la inestabilidad política y la desconfianza ciudadana, las elecciones nacionales de 2026 no solo definirán al próximo presidente y Congreso, sino también el destino de los gobiernos locales. En el Perú, donde la descentralización sigue siendo incompleta, lo que ocurra en abril impactará directamente en las regiones y municipios que serán elegidos en octubre. Aunque el calendario electoral separa ambos procesos, su relación es estructural. Los gobiernos locales dependen de las políticas, recursos y marcos normativos definidos por el Ejecutivo y el Congreso. La descentralización iniciada en 2002 buscó transferir competencias, pero sigue condicionada por decisiones centralistas, especialmente en presupuesto e inversión pública. Por ello, una mala elección nacional puede limitar la gestión local. Este vínculo es más crítico en el contexto actual. Las elecciones de 2026 se desarrollan en medio de una crisis institucional, con cambios presidenciales frecuentes y un sistema democrático debilitado. Esta fragilidad afecta a regiones y

municipios, que enfrentan problemas como inseguridad, pobreza e informalidad sin un respaldo estatal sólido. Además, la fragmentación política y la falta de propuestas claras evidencian una desconexión entre la política nacional y las demandas ciudadanas. Este vacío se replica en el ámbito local, debilitando la gobernabilidad territorial. Las elecciones subnacionales de octubre elegirán a autoridades que gobernarán hasta 2030, pero su desempeño dependerá también del entorno político nacional previo. En ese sentido, las elecciones nacionales son una bisagra: pueden fortalecer la autonomía local o profundizar las brechas existentes.

Hoy más que nunca, el votante peruano debe entender que al elegir presidente y congresistas también define la calidad de vida en su entorno. Porque la gobernabilidad no se juega solo en el poder central, sino en cada territorio.

04

LA INVERSIÓN PÚBLICA AVANZA



07

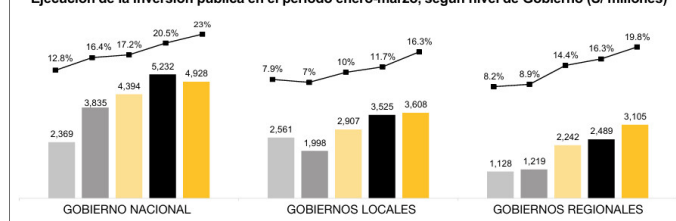
INNOVACIÓN ALIMENTARIA LOGRA REDUCIR ANEMIA EN MÁS DE 1400 NIÑOS



09

INVERSIÓN PÚBLICA SUPERÓ LOS 11,600 MILLONES DE SOLES ENTRE ENERO Y MARZO

Ejecución de la inversión pública en el periodo enero-marzo, según nivel de Gobierno (\$/ millones)



15

GOBIERNO REGIONAL LANZARÁ PRIMERA ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO PARA JÓVENES EN MOQUEGUA



AUTORIZAN CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR MÁS DE 419 MILLONES DE SOLES PARA REGIONES Y MUNICIPIOS

A fin de impulsar la ejecución de 982 inversiones en diversas partes del país.

El Ejecutivo autorizó el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 por más de 419 millones de soles a favor de diversos gobiernos regionales y gobiernos locales, para financiar 982 inversiones. Así lo determinó a través del Decreto Supremo N° 052-2026-EF, publicado hoy en la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. La norma autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, hasta por la suma de 419 millones 948,514 soles en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, a favor de diversos gobiernos regionales y gobiernos locales, para financiar la ejecución de 982 inversiones, mediante los créditos presupuestarios no devengados al 31 de diciembre de 2025. Estos recursos autorizados se encuentran en el artículo 2 de la Ley N° 32416, en el marco de la Septuagésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32513. También a través Tam-



bién a través del Decreto Supremo N° 053-2026-EF, publicado en la edición extraordinaria del Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se autoriza la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 a favor de diversos gobiernos locales, hasta por la suma de 58 millones 274,953 soles, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Estos recursos están orientados a financiar los gastos asociados a la reactivación

de la economía a través de la ejecución de 33 inversiones en materia de saneamiento, salud, transporte, educación, agropecuaria y orden público y seguridad, con cargo a la Reserva de Contingencia del MEF. El detalle de los pliegos habilitados y los montos de la Transferencia de Partidas autorizada en el numeral 1.1 del presente artículo, se encuentra en el Anexo "Transferencia de Partidas a favor de diversos gobiernos locales para financiar los gastos asociados a la

reactivación de la economía" que forma parte integrante de la presente norma y se publica en la sede digital del MEF (<https://www.gob.pe/mef>), en la misma fecha de publicación del presente Decreto Supremo en el diario oficial El Peruano.

Ambas normas llevan la rúbrica del presidente de la República, José María Balcázar Zelada; y del presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo Sánchez; y del ministro de Economía y Finanzas.

LA INVERSIÓN PÚBLICA AVANZA

El desempeño de los gobiernos locales, con 3,607 millones de soles, y de los gobiernos regionales, que alcanzaron 3,105 millones de soles; estos últimos registraron un crecimiento superior al 25% respecto al mismo período del 2025.



En un momento en que el país necesita acelerar la ejecución de obras y evitar que proyectos importantes se paralicen o enfrenten demoras resulta alentador constatar que la inversión pública mantiene una trayectoria positiva. El desempeño registrado en el primer trimestre del 2026 confirma que cuando existe una gestión orientada a resultados es posible sostener un ritmo de ejecución que contribuya de manera directa al desarrollo nacional. De acuerdo con infor-

mación del Ministerio de Economía y Finanzas, la inversión pública alcanzó una ejecución de 11,641 millones de soles entre enero y marzo de este año. Esta cifra constituye un récord histórico para un primer trimestre y representa un crecimiento de 3.5% respecto al mismo período del 2025.

El impulso provino principalmente del Gobierno Nacional, que ejecutó 4,928 millones de soles en inversiones durante el primer trimestre. A ello se sumó el desempeño de los gobiernos

locales, con 3,607 millones de soles, y de los gobiernos regionales, que alcanzaron 3,105 millones de soles; estos últimos registraron un crecimiento superior al 25% respecto al mismo pe-

ríodo del 2025. Esta participación de los distintos niveles de gobierno refleja la importancia de una acción coordinada para impulsar proyectos en todo el territorio.



OBRAS POR IMPUESTOS BATE RÉCORD: 2.129 MILLONES DE SOLES ADJUDICADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2026, 5 VECES LO ALCANZADO HACE UN AÑO

Obras por Impuestos (Oxi) alcanzó en el primer trimestre de 2026 un récord histórico a través de 121 intervenciones en todo el país.



El avance responde, en parte, al incremento del tope de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), que supera actualmente los 68.335 millones de soles, según cif ¿Cuáles son las mayores Oxi adjudicadas en lo que va del 2026?

La estrategia de ProInversión ha permitido la adjudicación de intervenciones emblemáticas que, según Lozano, “benefician directamente a la población y ayu-

dan a acortar brechas de desarrollo”. Entre los casos más significativos se encuentran:

Construcción de la sede del Colegio de Alto Rendimiento COAR de Arequipa, con capacidad para 300 estudiantes y una inversión de 107 millones de soles.

Equipamiento de aulas de innovación pedagógica en Lima Provincias, dotando de tecnología a 477 escuelas primarias de 9 UGELs, con 55 millones de soles.

Nueva sede de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), con 101 millones de soles destinados a mejorar ambientes y equipamiento para fortalecer la supervisión y regulación del sector financiero.

Protección fluvial en Espinar, Cusco, con construcción de muros para mitigar riesgos de inundación en beneficio de 1.062 familias, por 65 millones de soles.

Mejoramiento del camino vecinal Desvío Mar-

kahuamachuco-Sanagorán en La Libertad, con 48 millones de soles para pavimentación y drenaje, beneficiando a 58.688 habitantes.

Mejoramiento del Centro de Salud de Ilabaya, con infraestructura y equipamiento para atender a 7.142 habitantes, por 4 millones de soles del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

LAGUNA ORCCOCOCHA VOLVERÁ A ALBERGAR FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y RECIBIRÁ VISITANTES

El 18 de abril este atractivo natural de Huancavelica será escenario de un gran lanzamiento turístico y acuícola.



Todo está listo para el gran lanzamiento turístico y acuícola de la laguna Orccococha, ubicada entre las provincias huancavelicanas de Castrovirreyna y Huaytará, porque en un histórico acontecimiento que sellará el renacer de este ecosistema, tras décadas de contaminación por actividades mineras, este espacio natural volverá a albergar flora y fauna silvestre y comenzará a recibir visitantes como parte del renovado circuito 'Ruta de los

Espejos'. "La jornada de celebración, cultura y compromiso ambiental es este 18 de abril a partir de las 9:00 a.m.; para ello, el Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Dirección Regional de Producción ha estructurado un significativo programa de actividades para el deleite de los visitantes, familias, turistas y operadores locales y regionales. El evento central consistirá en la siembra de 90 millares de alevinos de trucha de 5 centímetros

de longitud, con el fin de repoblar la laguna y fomentar la pesca recreacional, deportiva, la acuicultura y el turismo. Paralelamente, se instalará un módulo de ensayo de jaula flotante que permitirá monitorear técnicamente la adaptación y el crecimiento de las truchas, así como su impacto en el entorno acuático. También habrá paseos en bote por las cristalinas aguas de Orccococha, servicio de buses turísticos desde Huancavelica hacia

la laguna ida y vuelta, exposición y venta de gastronomía preparada a base de trucha, a cargo de emprendedores del lugar. Se presentarán danzas costumbristas de las comunidades de Santa Ana y Pilpichaca, instalarán un pórtico turístico de trucha de fibra de vidrio de 3 metros de altura, punto ideal para fotografías y se programó un recorrido guiado por el espejo de agua y explicación del proceso de recuperación ambiental.

INNOVACIÓN ALIMENTARIA LOGRA REDUCIR ANEMIA EN MÁS DE 1400 NIÑOS

Más de 1400 niños en la región Huánuco han superado la anemia tras consumir alimentos funcionales elaborados con insumos locales y fortificados con hierro.



Más de 1400 niños en la región Huánuco han superado la anemia tras consumir alimentos funcionales elaborados con insumos locales y fortificados con hierro, según informó la startup peruana Evand's. La intervención se da en un contexto en el que la anemia infantil afecta a más del 43 % de menores en el país, de acuerdo con cifras citadas por la empresa. El resultado, indicó, se logró mediante productos diseñados para consumo diario. El desarrollo de esta lí-

nea nutricional fue posible gracias a un financiamiento de capital semilla otorgado por ProInnovate, programa del Ministerio de la Producción, a través del concurso StartUp Perú, según precisó la empresa. Este respaldo permitió transformar alimentos cotidianos en productos con aporte de hierro, vitaminas, minerales, fibra y proteínas. La propuesta incluye alimentos dirigidos a bebés desde los 6 meses de edad, libres de gluten y adaptados a

distintas etapas de vida. Evelyn Ramos, fundadora de Evand's, señaló que el modelo combina la venta de productos con un acompañamiento gratuito a familias, estrategia que —según indicó— ha permitido la recuperación de más de 1400 menores en Huánuco. El portafolio fue ampliado recientemente con grageas fortificadas con hierro y fibra de fruta, un desayuno instantáneo a base de granos andinos con azúcar de coco y una papilla sabor pera. Estos pro-

ductos se suman a chocolates con ácido fólico, néctares y papillas de plátano y durazno, según detalló la empresa. Para monitorear el impacto, Evand's desarrolló, en alianza con el CITE Huallaga del Instituto Tecnológico de la Producción, una aplicación móvil que registra la evolución de los niveles de hemoglobina. Según la startup, esta herramienta permite un seguimiento sistematizado de los beneficiarios.

MVCS MEJORA ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA CERTIFICAR FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN GESTIÓN CATASTRAL

A través del COFOPRI, se busca contar con personal mejor preparado para el levantamiento, gestión, monitoreo y administración de base de datos catastral.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) fortalece la gestión catastral en el país al ampliar, a través del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), su acreditación para certificar competencias laborales. Esta medida permitirá formar y evaluar a más técnicos municipales, mejorando la calidad de la información urbana y facilitando decisiones que impactan directamente en servicios básicos y planificación de ciudades.

La nueva autorización, otorgada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, incrementa de dos a siete los estándares de competencia en cuatro perfiles clave. Esto permitirá a los municipios contar con personal mejor preparado para ordenar el crecimiento urbano, reducir la informalidad y brindar servicios más eficientes a las familias. Con esta ampliación, el COFOPRI podrá certificar no solo en levantamiento catastral, sino también en gestión, monitoreo y administración de bases de da-



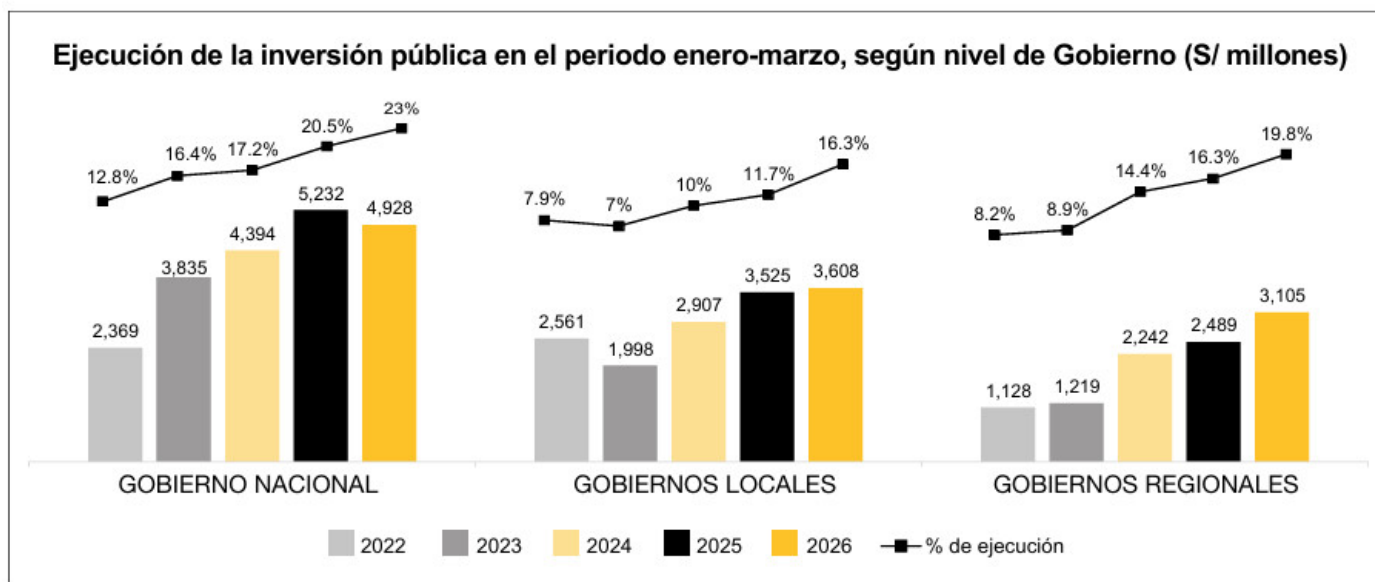
tos. Estas capacidades son fundamentales para que las ciudades crezcan de manera ordenada, con información confiable que permita invertir mejor en agua, saneamiento, pistas y espacios públicos. Este avance ya muestra resultados. En el primer proceso de certificación, 130 funcionarios muni-

cipales obtuvieron reconocimiento en levantamiento catastral en Lima, Piura y Lambayeque. Este esfuerzo forma parte del Proyecto de Catastro Urbano Nacional, que busca modernizar la gestión territorial y mejorar la calidad de vida de la población. La ampliación permitirá llevar estas certificaciones

a más regiones, impulsando municipios más eficientes y cercanos a la ciudadanía. Así, el sector Vivienda reafirma su compromiso con el ordenamiento del territorio, donde las familias accedan a servicios de calidad, mayor seguridad jurídica y mejores oportunidades de desarrollo.

INVERSIÓN PÚBLICA SUPERÓ LOS 11,600 MILLONES DE SOLES ENTRE ENERO Y MARZO: ¿QUÉ REGIÓN DESTACA POR SU EJECUCIÓN?

Los gobiernos regionales lideraron el crecimiento con un alza de 24.8%, mientras el gobierno nacional registró una caída de 5.8% frente al mismo periodo del año anterior.



El Estado peruano ejecutó 11,642 millones de soles en inversión pública durante el primer trimestre de 2026, un 3.5% más respecto al mismo periodo de 2025 y equivalente al 19.7% del presupuesto anual asignado para inversión. Solo en marzo, la inversión creció 17.8% frente al mismo mes del año previo. Así lo revela el informe

de Eficacia del Gasto elaborado por ComexPerú con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El comportamiento entre los tres niveles de gobierno fue dispar. Los gobiernos regionales protagonizaron el mayor dinamismo, con 3,105 millones de soles invertidos, un 24.8% más que en enero-marzo de 2025, y una tasa de

ejecución del 19.8%.

En marzo, ese nivel de gobierno ejecutó 1,277 millones de soles, un 29.8% más que en el mismo mes del año anterior. Amazonas (42%), Loreto (34.8%) y Tacna (34.4%) lideraron el avance regional, en contraste con el Callao, Tumbes y Huánuco, que no alcanzaron el 10% de ejecución de su presupuesto. Los gobiernos locales

invertieron 3,608 millones de soles (+2.3%), con una ejecución del 16.3%. En marzo ejecutaron 1,640 millones de soles, un 17.7% más que en el mismo mes de 2025. Tacna (25.8%), Arequipa (21.6%) y Lima (21.4%) lideraron el avance municipal, mientras Madre de Dios (5.1%), Pasco (6.9%) y Tumbes (10.7%) ocuparon los últimos lugares.

MÁS DE 150 MIL PERUANOS EN RIESGO DE CONTAGIO POR SARAMPIÓN ANTE REPUNTE REGIONAL

El Ministerio de Salud identifica brechas de vacunación y advierte sobre la vulnerabilidad de niños y adultos hasta los 30 años, tras brote en Puno y aumento de casos en América Latina

El Ministerio de Salud (Minsa) alertó que más de 150 mil peruanos, entre niños y adultos hasta los 30 años, se encuentran en riesgo de contagio por sarampión debido a la baja cobertura de vacunación. La advertencia, emitida tras la confirmación de un brote en la región de Puno, coincide con el incremento mundial y regional de casos, según reportes emitidos por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú). En entrevista con medios locales, el director del CDC Perú, César Munayco, detalló que las cifras de población vulnerable en el país oscilan entre 150 mil y 200 mil personas. El funcionario remarcó

que el riesgo no se limita únicamente a niños pequeños, sino que abarca a adultos jóvenes que no han recibido las dosis completas de la vacuna. “La prevención es importante, la vacunación es clave”, subrayó Munayco al explicar que la protección debe cubrir todos los grupos etarios hasta los 30 años. El incremento de casos de sarampión en Perú forma parte de una tendencia global que afecta a más de 110 países, incluyendo a Estados Unidos, Canadá, México, Guatemala y Bolivia, donde se han reportado epidemias recientes.

CAJAMARCA LOGRA RECOLECTAR 72 UNIDADES DE SANGRE PARA EL HOSPITAL

Superando su meta para el Hospital Regional local.

Cajamarca, Perú. - Durante una exitosa campaña de donación, se recolectaron 72 unidades de sangre para el Hospital Regional de Cajamarca. La comunidad superó la meta establecida para apoyar las necesidades de emergencia del hospital, que requiere alrededor de 80 unidades mensuales para su funcionamiento. Manuel Saito Roncal, vocero de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, enfocó sus comentarios en el valor de la participación ciudadana. Esta acción se inscribe en una serie de actividades programadas en Cajamarca esta semana, que también incluyen charlas sobre el fortalecimiento familiar por parte de especialistas.

La Iglesia Adventista organiza desde hace años campañas de ayuda social en la región, llevando a cabo dos eventos anuales entre abril y julio. En esta ocasión, la elección de Cajamarca marca el regreso de la iglesia a la zona tras dos años de ausencia, promoviendo la solidaridad entre diferentes comunidades del país. El equipo del banco de sangre del hospital colaboró activamente, montando una estructura adecuada para recibir a los donantes. Además de la donación, la campaña incluyó atención médica básica, beneficiando a cerca de 50 personas con análisis de laboratorio y consultas de medicina general.



GOBIERNO INYECTA MILLONES A REGIONES

Gobierno aprueba crédito suplementario en Perú por más de 419 millones de soles y transferencias para impulsar inversión pública en regiones y reactivar economías locales.



El Gobierno de Perú oficializó una nueva inyección de recursos públicos orientada a dinamizar la economía desde las regiones. A través de dispositivos publicados recientemente, la administración del presidente José María Balcázar autorizó un crédito suplementario superior a los 419 millones de soles, acompañado de una transferencia adicional de recursos que supera los 58 millones de soles, destinados a inversiones en gobiernos subnacionales.

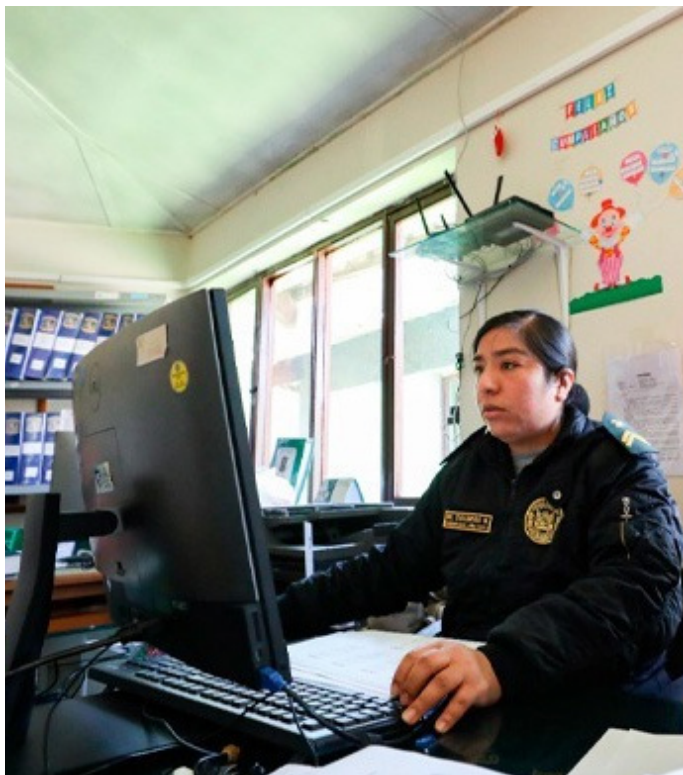
El monto principal, que asciende a más de 419 millones de soles, será distribuido entre diversos gobiernos regionales y locales con el objetivo de ejecutar un total de 982 proyectos de inversión pública. Esta medida, formalizada mediante decreto supremo, busca acelerar la ejecución de obras que en muchos casos permanecían pendientes por falta de financiamiento. El crédito suplementario en Perú constituye una herramienta clave dentro de

la política fiscal, ya que permite incorporar recursos adicionales al presupuesto vigente sin alterar la sostenibilidad de las cuentas públicas. En este caso, la apuesta del Ejecutivo apunta a generar movimiento económico desde el nivel descentralizado. Los proyectos contemplados abarcan áreas consideradas críticas para el desarrollo territorial. En saneamiento, por ejemplo, se busca ampliar el acceso a servicios básicos; en salud, mejorar la infraestructu-

ra y capacidad de atención; mientras que en transporte se priorizan obras que faciliten la conectividad. Asimismo, la inversión en educación apunta a cerrar brechas en infraestructura escolar, mientras que el sector agropecuario recibe impulso para fortalecer la productividad rural. En conjunto, estas intervenciones buscan consolidar una estrategia de desarrollo integral desde los gobiernos locales.

LA LIBERTAD: SON 30 COMISARÍAS QUE TIENEN INTERNET GRATIS PARA POTENCIAR LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD

Gobierno Regional La Libertad resaltó que este beneficio abre las puertas de la modernidad en las dependencias policiales.



Son 30 comisarías que tienen desde ahora internet gratis y potente para poder interconectarse y operar de manera efectiva contra la delincuencia, informó el Gobierno Regional de La Libertad, gestor del Proyecto Regional de Banda Ancha, que ha expandido dicha señal en 730 localidades. Las dependencias policiales que ahora tienen internet pertenecen a las provincias de Ascope, Bolívar, Chepén, Gran Chimú, Julcán, Otuzco, Pacasmayo, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Trujillo y Virú,

lo que evidencia una amplia cobertura territorial del proyecto y su impacto en zonas tanto costeras como andinas de la región. La Región La Libertad fue uno de los principales impulsores del Proyecto Regional de Banda Ancha. El proyecto lo ejecutó PRONATEL, del MTC, con una inversión de 128 millones de dólares. Inició el año 2019 y culminó en enero del 2025. Se estima que está beneficiando a 285 mil habitantes, ofreciendo acceso a internet potente, además de una mejor señal de telefonía.

UNA REGIÓN DE PERÚ CREARÁ RESERVAS EXCLUSIVAMENTE PARA SALVAR A UNO DE LOS 25 PRIMATES MÁS AMENAZADOS DEL MUNDO

La pérdida de bosques y corredores naturales entre Perú y Ecuador ha puesto al borde de la extinción a dos de las especies más emblemáticas de ambos países.

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes aprobó la declaración de interés regional y necesidad pública para la conservación del *Alouatta palliata* (mono coto o 'aullador') y el *Cebus aequatorialis* (mono machín), dos especies de primates catalogadas en peligro crítico. La disposición, oficializada mediante la Ordenanza N° 001-2024/GOB. REG.TUMBES-CR-COR-NGMA y publicada en El Peruano, busca restaurar los bosques donde habitan estos animales y evitar su desaparición. La iniciativa asigna a la Gerencia Regional de

Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente la responsabilidad de diseñar un plan de acción que incluya la siembra de bosques con especies nativas de consumo, la reforestación de áreas degradadas y la creación de nuevos corredores biológicos. Según la ordenanza, el plan debe elaborarse junto a la Comisión Ambiental Regional (CAR – Tumbes), integrando a entidades estatales, académicas y de la sociedad civil, que aportarán representantes con experiencia en conservación de primates y biodiversidad.



GOBIERNO APRUEBA TRANSFERENCIA 2 MILLONES DE SOLES A GOBIERNOS LOCALES TRAS DESASTRES NATURALES

El Gobierno aprobó la transferencia de 2 millones de soles, oficializado bajo decreto supremo, hacía 20 gobiernos locales para realizar intervenciones tras desastres naturales.



El Ejecutivo aprobó una transferencia de 2 millones de soles destinados a 20 gobiernos locales tras la ocurrencia de emergencias como las precipitaciones fluviales sentidas a nivel nacional. El dinero será trasladado a 20 intervenciones como parte de la atención a actividades de emergencia. 20 gobiernos locales recibirán transferencia

Ante la ocurrencia de fenómenos naturales, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo N.º 051-2026-EF con el fin de destinar 2 millones de los 359 millones asignados en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 bajo la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios incluidos en el pliego del Indeci. Los recursos irán a favor

de 20 gobierno regionales con un importe que permitirá realizar acciones prioritarias las cuales se encuentran incluidas bajo el Acta N.º 50 de la comisión multisectorial del Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES) Cada gobierno realizará la intervención requerida a favor del municipio. De estas 18 serán acti-

vidades de reparación por consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales; mientras que las otras 2 están enfocadas a la prevención ante el peligro inminente por el mismo fenómeno natural.

TINGO MARÍA: ALAMEDA PERÚ SERÁ INAUGURADA COMO NUEVO CIRCUITO PÚBLICO Y TURÍSTICO

El espacio permaneció durante años ocupado por comercio informal, con problemas de residuos, iluminación deficiente y limitado uso ciudadano.



Tras su recuperación, se transforma en un moderno circuito público que busca devolver este lugar a la población. La Alameda Perú, en el centro de Tingo María, será inaugurada este viernes 10 de abril. Ello luego de un proceso de recuperación integral que transformó un espacio deteriorado en un moderno circuito público. La obra fue ejecutada por el Gobierno Regional de Huánuco

con una inversión superior a 19 millones de soles. Abarca cerca de 18 mil metros cuadrados e incorpora elementos urbanos, culturales y turísticos.

Durante más de una década, este lugar permaneció ocupado por comercio informal, con problemas de acumulación de residuos, deficiente iluminación y condiciones que limitaban su uso por parte de la ciudadanía. La

intervención permitió revertir esta situación y devolver el espacio a la población. El proceso de recuperación implicó la reubicación de comerciantes ambulantes que ocupaban la zona, una tarea que se realizó en coordinación entre el Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Esta articulación permitió trasladar a los vendedores al nuevo mercado de Tingo María, garanti-

zando la continuidad de sus actividades económicas.

Pese a las dificultades iniciales, como retrasos en la ejecución y el escepticismo de la población, el proyecto avanzó de manera progresiva. La primera entrega parcial, realizada en junio del año pasado, permitió que la ciudadanía empezara a utilizar nuevamente el espacio.

GOBIERNO REGIONAL LANZARÁ PRIMERA ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO PARA JÓVENES EN MOQUEGUA

Programa estará dirigido a jóvenes con negocios en marcha y durará tres meses.



El Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Subgerencia de Juventudes, anunció el lanzamiento de la primera Escuela de Emprendimiento Regional, una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de jóvenes emprendedores y que, según sus promotores, sería una experiencia inédita a nivel nacional. El subgerente de Juventudes, Oliver Velásquez, informó que la convocatoria será lanzada el 9 de abril y estará dirigida

a jóvenes de entre 18 y 29 años que ya cuenten con un emprendimiento en marcha o una idea de negocio en desarrollo. **“Estamos lanzando nuestro plato fuerte, que es la primera Escuela de Emprendimiento Regional. No solo se va a capacitar a los emprendedores, sino que se les brindarán herramientas para consolidar sus proyectos y generar oportunidades reales de negocio”**, señaló.



UNIDOS POR EL DESARROLLO LOCAL

ASOCIACIÓN NACIONAL

M
U
N
I
C
I
P
A
L
I
D
A
D
E
S



ANMUNI

M
U
N
I
C
I
P
A
L
I
S
T
A
S

DEL PERÚ - ANMUNI



@ANMUNIP

